

## INFORME DE LABORES

SEÑOR PRESIDENTE DE IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA.

De Acuerdo a lo dispuesto en el ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO numeral CUATRO de los estatutos de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios a través de su digno intermedio el informe de labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2.007 por el periodo de Enero a Diciembre del año en mención, para lo cual adjunto el Balance General, y el Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2.007. De los cuales me permito hacer los siguientes comentarios:

### INGRESOS Y EGRESOS

Las ventas alcanzaron un valor de \$ 263,651.48 que representan un promedio mensual de \$ 21,970.95, el mismo que comparado con el promedio de ventas mensuales de 2006 de \$ 16,485.16 representa un incremento del 33.28%. Esta mejora en las ventas refleja la introducción de nuevos productos, que a pesar de tener un costo más alto, nos posicionan en el mercado como un restaurante elite. Si bien los márgenes de utilidad son bajos, estos están dentro de lo planificado ya que la finalidad es posesionarnos en el mercado. Nuestra estrategia para contrarrestar el incremento del costo de materia prima ha sido mejorar el control de inventarios. Los resultados fueron halagadores ya que el por ciento de materia prima con relación a ventas disminuyó de 53% en 2006 a 40.51% en el 2007. Nuestra meta es continuar mejorando el control de inventarios minimizando desperdicios y otros costos vinculados con inventarios.

Los egresos del año 2007 se incrementaron en 14.52% con relación al año 2006. Esto se atribuye en parte a lo expuesto en el párrafo anterior como también al incremento en Gastos Generales.

Por todo lo expuesto nuestro Resultado del Ejercicio Económico Año 2007 es una utilidad de \$ 1,565.07.

### ACTIVOS - PASIVOS

El ejercicio económico presenta activos totales por \$ 180,010.31 lo cual con relación al pasivo de la empresa que representa \$ 109,285.03; obteniendo así un Capital de trabajo de \$ 70,725.28; el mismo que nos permite seguir manteniendo la estabilidad en la Compañía.

Por todo lo analizado salvo el mejor criterio de los socios, me permito recomendar la inyección de capital fresco, para contar con un capital operativo adecuado que nos permita cubrir las actividades normales del negocio

Por lo demás expreso que se ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias así como las resoluciones de La Junta General.

Atentamente,



Arq. Federico Delgado  
GERENTE